



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 676/2025 | Expte Nº 626/2024 Procesos selectivos estabilización empleo temporal.  
Fecha: 29/04/2025  
Clave: AM  
Asunto: Aplazamiento Ejercicio\_2P. Práctica y Calif. Provisional. Plazas L502, L512, L513, L514 y L515

### Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Visto el estado de tramitación del expediente administrativo nº. 626/2024, para la estabilización de los puestos de trabajo de este Ayuntamiento correspondientes a las plazas L502, L512, L513, L514 y L515.

Visto que el tribunal calificador tiene prevista la celebración la realización del segundo ejercicio de la fase de Oposición, a las nueve horas de mañana miércoles día 30 de abril de 2025.

Considerando que el apagón eléctrico de más doce horas que ha sufrido toda la península ibérica en el día ayer, 28 de abril de 2025, ha alterado de manera severa el normal funcionamiento de la actividad municipal y que todos los miembros que componen dicho tribunal calificador han visto afectado y retrasado de manera importante su trabajo, debiendo garantizar el cumplimiento de determinados servicios esenciales.

Resultando que esta Alcaldía es el órgano competente para dictar la presente resolución, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigentes y demás normas concordantes en materia de régimen local, HE RESUELTO:

PRIMERO. Suspender la celebración del segundo ejercicio de la fase de Oposición, prevista para las nueve horas de mañana miércoles día 30 de abril de 2025, por las causas expuestas en el apartado "Considerando" de esta resolución.

SEGUNDO. Fijar como nueva fecha y hora de celebración del **segundo ejercicio de la fase de Oposición a las NUEVE (09.00) HORAS del MARTES DÍA 13 DE MAYO DE 2025, en las mismas condiciones y requisitos establecidos en la primera convocatoria.**

TERCERO. Notificar el contenido íntegro de la presente resolución al Sr. Presidente del Tribunal

Firmado electrónicamente por **Alberto Endara Martín** (29/04/2025 10:27:34)  
Hash de firma: bfb1776a98b832d76bd43fcd1601b9

Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (29/04/2025 11:08:41)  
Hash de firma: 2928c8e2e31b59bdbad6edf8cf22aa7e



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

Calificador a los efectos oportunos, con indicación de los recursos que contra el mismo haya lugar en derecho.

CUARTO. Publicar el contenido íntegro de la presente resolución en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, para general conocimiento de los interesados.

En Las Navas del Marqués, a 29 de abril de 2025.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,  
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín